

Santiago, 23 de noviembre de 2022
CMF/139/2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF: Comunica HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, en virtud de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y de conformidad con lo señalado en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero (la “Comisión”), comunico a usted, en carácter de información esencial, que con esta fecha se efectuaron dos colocaciones parciales de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador.

Las condiciones específicas de las colocaciones fueron las siguientes:

- 1) Bonos serie BA por un monto total de 400.000 Unidades de Fomento, con vencimiento el 9 de diciembre de 2029, a una tasa promedio de colocación anual de 2,51% (dos coma cincuenta y un por ciento), inscritos en el Registro de Valores de la Comisión bajo el número 7-1/2021 con fecha 12 de octubre de 2021.
- 2) Bonos serie BG por un monto total de 430.000 Unidades de Fomento, con vencimiento el 9 de marzo de 2028, a una tasa promedio de colocación anual de 2,87% (dos coma ochenta y siete por ciento), inscritos en el Registro de Valores de la Comisión bajo el número 7-7/2021 con fecha 1 de marzo de 2022.

Finalmente, hago presente que suscribo esta carta en mi calidad de representante ante esta Comisión, conforme lo acordado en la Sesión Ordinaria de Directorio N° 2375 celebrada con fecha 23 de Septiembre de 2014.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Rafael Bilbao Deramond
Fiscal
Scotiabank Chile